



Diputación DE PALENCIA

deportes

MAHLE®



Diputación de Palencia Deportes



@juvdeport\_palen



@palencia\_deport



# CERTAMEN DE DISEÑO DE MAILLOT DE CICLISMO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS - 11 de MARZO



Diputación DE PALENCIA

deportes



# CERTAMEN DE DISEÑO PARA MAILLOT CICLISTA

## BASES Y CONVOCATORIA

### **Primera: OBJETO Y PARTICIPANTES**

- En este Certamen podrán participar todas las personas mayores de 16 años que lo deseen. Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas.
- Se han de presentar propuestas de diseño para un maillot ciclista, teniéndose en cuenta la plantilla que se publica junto con estas bases, y debiéndose respetar los logos de Diputación de Palencia, así como de MAHLE, entidad que fabrica componentes y sistemas detrás de algunas de las bicicletas eléctricas más innovadoras del mundo. También deberá respetarse la marca de la empresa que confeccione la prenda, conforme recoge la citada plantilla.
- Ha de tenerse en cuenta que se trata de una prenda para ciclistas, por lo que deberá tenerse en cuenta las peculiaridades propias de este tipo de prenda y de sus posibles usuarios.
- El tema deberá promocionar alguno de los principales recursos ciclo turísticos de la provincia de Palencia, como la Montaña Palentina, el Canal de Castilla, o los relacionados con el proyecto Cyclope.
- No serán valorados aquellos diseños cuya temática no tenga relación con los recursos turísticos genéricos de la provincia.
- La presente convocatoria se publicará en los distintos portales de la Diputación de Palencia, así como en sus redes sociales y en los diferentes canales de MAHLE
- Estas bases reguladoras se integran en el Plan estratégico de subvenciones del año 2024, aprobado en fecha 28 de diciembre de 2023, contribuyendo al logro de premiar, promover e incentivar la creación cultural basada en los recursos turísticos y deportivos de la provincia.

### **Segunda: PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑOS**

- A- Las propuestas tendrán que ser originales e inéditas, siendo responsabilidad única de los participantes si así no lo fuera.
- B- El diseño en base a la plantilla a que se ha hecho referencia en el epígrafe anterior, ha de presentarse en formato Pdf o ilustrator (formato RGB), utilizando la plantilla que se acompaña a estas bases.
- C- Las propuestas se presentarán en un sobre cerrado en el Registro General de la Diputación, haciéndose constar en el exterior del sobre un seudónimo del autor.  
Dentro de este sobre se incluirá otro sobre pequeño cerrado, figurando en el exterior del mismo el seudónimo, y en el interior los datos personales: nombre y apellidos, dirección y teléfono, fotocopia del DNI y declaración jurada de ser obra original e inédita.

### **Tercera: PLAZO**

El plazo de admisión de propuestas finalizará el 11 de marzo de 2024.

### **Cuarta: JURADO**

El jurado encargado de emitir el fallo sobre los diseños presentados a concurso, que elevará propuesta de resolución al órgano competente para resolver, estará compuesto por:  
Presidente: El Diputado del Área de Promoción Económica, Turismo y Deportes, o persona en quien delegue.

Vocales: La Directora de la Escuela de Arte Mariano Timón, una profesora designada por la Escuela de Arte Mariano Timón, un técnico del Servicio de Deportes de la Diputación de Palencia y un representante de la empresa especializada MAHLE

Secretario: El Coordinador de Deportes de la Diputación de Palencia, con voz y sin voto.

Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.

### **Quinta: PREMIOS**

- A- El jurado seleccionará el mejor trabajo, que será premiado con 500 €.
- B.- El jurado también podrá otorgar un accésit, que recibirá 200 €, que aportará la entidad MAHLE.
- C- El diseño seleccionado podrá sufrir pequeñas variaciones, si así se exige o aconseja a la hora de confeccionar la prenda.
- D- La resolución recaerá antes del 27 de marzo de 2024.
- E- Los premios podrán ser declarados desiertos.

### **Sexta: DISEÑOS PREMIADOS Y NO PREMIADOS**

Todas las propuestas presentadas quedarán en poder de la Diputación, que ostentará la titularidad de los derechos de explotación, quedando obligados los autores a otorgar el documento oportuno, si así se requiere, para la debida constancia pública de la cesión aquí establecida.

El diseño de maillot que resulte premiado será cedido a una empresa especializada en prendas ciclistas para la confección de los correspondientes maillots, que podrá comercializar en los establecimientos especializados que estime oportunos.

El premiado deberá estar al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Diputación de Palencia.

La Diputación de Palencia se reserva el derecho a difundir el fallo del jurado a través de cualquier medio de comunicación y de sus redes sociales.